

# Reporte de Seguimiento a la Agenda de Buen Gobierno, Transparencia e Integridad 2023 - 2024 en la Región Lambayeque



Con el apoyo de



# MCLCP - Lambayeque

Grupo de Seguimiento a la Agenda de Buen Gobierno, Transparencia e Integridad 2023-2026

Reporte de seguimiento concertado a la Agenda de Buen Gobierno, Transparencia e Integridad 2023-2026 en la región Lambayeque

©Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza- Región Lambayeque  
Calle Los Diamantes N° 181- Urb. Patazca- Chiclayo, Lambayeque  
[www.mesadeconcertacion.org.pe](http://www.mesadeconcertacion.org.pe)

Luis Montenegro Serquén  
Coordinador Regional de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza - Lambayeque

Reporte sistematizado por Sonia Arteaga- secretaria técnica de la MCLCP- Lambayeque

Voluntarios en el recojo de información: Yuliana Tineo, Regina Manay, Ramiro Centurión, y Susana Linares

Colaboradores con comentarios y aportes en las reuniones del Grupo de Seguimiento: Magaly Zumaeta

Colaboradores con exposiciones en las reuniones del Grupo de Seguimiento: Marco Prieto

Diseño gráfico de portada: Pau Inocente

Reporte N° 04-2025/ MCLCP

**Reporte de Seguimiento a la Agenda  
de Buen Gobierno, Transparencia e  
Integridad 2023 - 2024 en la Región  
Lambayeque**

# I. Introducción

El presente reporte constituye el seguimiento a la Agenda de Buen Gobierno, Transparencia e Integridad 2023- 2026 que se adoptó para la región Lambayeque en el marco de los Acuerdos de Gobernabilidad.

La Agenda incluye varios objetivos y metas a alcanzar al 2026; a los cuales se ha hecho seguimiento desde el 2024. Estamos cerca del año 2026 y es por esta razón que se ha elaborado este reporte con el propósito de informar sobre los avances y las dificultades en el logro de estas metas. Si bien estamos en un contexto de múltiples crisis (de empleo, inseguridad ciudadana, alimentaria, institucional, ambiental, etc.), es importante conocer cómo estamos en relación con la agenda de buen gobierno, transparencia e integridad, a fin de redoblar los esfuerzos.

Para el seguimiento a la Agenda de Buen Gobierno, Transparencia e Integridad se ha establecido los siguientes criterios de calificación:

- **Avance (color verde):** La meta se alcanzó o es posible que se alcance según la tendencia actual.
- **Estancado (color amarillo):** El indicador de la meta está estancado o el avance es lento.
- **Retroceso (color rojo):** Se ha retrocedido alejándose de la meta.

En base a estos criterios se ha realizado la evaluación de cada una de las metas. El documento también recoge las recomendaciones que se plantearon en las reuniones del Grupo de Seguimiento a la Agenda de Buen Gobierno, Transparencia e Integridad.



## Principales Resultados

En lo que sigue vamos a presentar los principales resultados del seguimiento a la Agenda de Buen Gobierno, Transparencia e Integridad por cada uno de los objetivos y metas establecidas en el Acuerdo de Gobernabilidad 2023-2026.

### Objetivo 1:

Garantizar la transparencia y la lucha contra la corrupción

#### 1.1 Fortalecer la transparencia del gobierno regional mejorando los portales de transparencia estándar con lenguaje amigable e inclusivo

Con relación a esta meta se ha tenido en cuenta dos indicadores. Por un lado, la actualización de la información del Portal de Transparencia Estándar (en adelante PTE) del gobierno regional de Lambayeque y por el otro lado, la percepción de la población respecto de la gestión del gobierno regional de Lambayeque. Veamos cada uno de estos indicadores.



#### 1. Portal de Transparencia Estándar (PTE) del gobierno regional de Lambayeque

Como se sabe el PTE constituye un canal digital en la que la entidad pone a disposición del público información relevante sobre los recursos públicos y la gestión institucional. Los PTE garantizan la transparencia pública y tienen una base legal para la implementación (Ley 27806, reglamentos y lineamientos).

Según los reportes de supervisión a los PTE elaborados por la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública, adscrita al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, el nivel de cumplimiento con la actualización del portal de transparencia estándar del gobierno regional de Lambayeque se ha tenido una caída en el 2023 y 2024 respecto al 75% que se obtuvo en el 2022. Sin embargo, en el 2024 se muestra una recuperación, ya que se alcanzó el 63% respecto del 59% que se obtuvo en el 2023.

Indicador	2022	2023	2024	Evaluación	Meta al 2026
Nivel de cumplimiento general con la actualización del portal de transparencia estándar del gobierno regional de Lambayeque	75%	59%	63%		98%

Fuente: Elaboración MCLCP-Lambayeque sobre la base de los Reportes de Supervisión a los Portales de Transparencia Estándar de las entidades de la Administración Pública elaborado por Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública – Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2022-2024.

## 1.1 Nivel de cumplimiento por rubro del PTE del gobierno regional de Lambayeque

Con relación a la actualización de información por los rubros del PTE del gobierno regional de Lambayeque, vemos que los rubros con mayor nivel de cumplimiento son: Acceso a la información pública (100%) y registro de visitas (100%); los cuales se han mantenido 100% actualizados año tras año. En cambio, los rubros de información con menor nivel de cumplimiento son: Participación ciudadana (0%), datos generales (55%), planeamiento y organización (69%), presupuesto (50%) y proyectos de inversión pública (40%).

Nivel de cumplimiento con la actualización de rubros temáticos del PTE	2022	2023	2024	Evaluación
Datos generales	64%	73%	55%	
Planeamiento y organización	88%	73%	69%	
Presupuesto	50%	50%	50%	
Proyecto de Inversión pública	80%	40%	40%	
Participación ciudadana	33%	0%	0%	
Personal	67%	50%	75%	
Contratación de bienes y servicios	64%	71%	71%	
Actividades oficiales	100%	33%	67%	
Acceso a la información pública	100%	100%	100%	
Registro	100%	100%	100%	

Fuente: Elaboración MCLCP-Lambayeque sobre la base de los Reportes de Supervisión a los Portales de Transparencia Estándar de las entidades de la Administración Pública elaborado por Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública – Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2022-2024.

## 2. Percepción de la gestión del gobierno regional de Lambayeque

Con relación a la percepción ciudadana respecto del gobierno regional de Lambayeque, se observa que en promedio solamente el 12% de la población tiene una buena percepción de la gestión del gobierno regional. Esto quiere decir que más de la mitad de la población de Lambayeque considera que la gestión del gobierno es mala. Sin embargo, en comparación del año 2023, la percepción de la gestión regional ha mejorado 2% con relación al 2025.

Indicador	2022	2023	2024	Evaluación	Meta al 2026
Porcentaje de la población con buena percepción de la gestión del gobierno regional	12.0%	10.2%	11.9%		25%

Fuente: Elaboración MCLCP-Lambayeque sobre la base del informe Perú: Percepción Ciudadana sobre Gobernabilidad, Democracia y Confianza en las Instituciones, elaborado por el INEI- 2022-2025

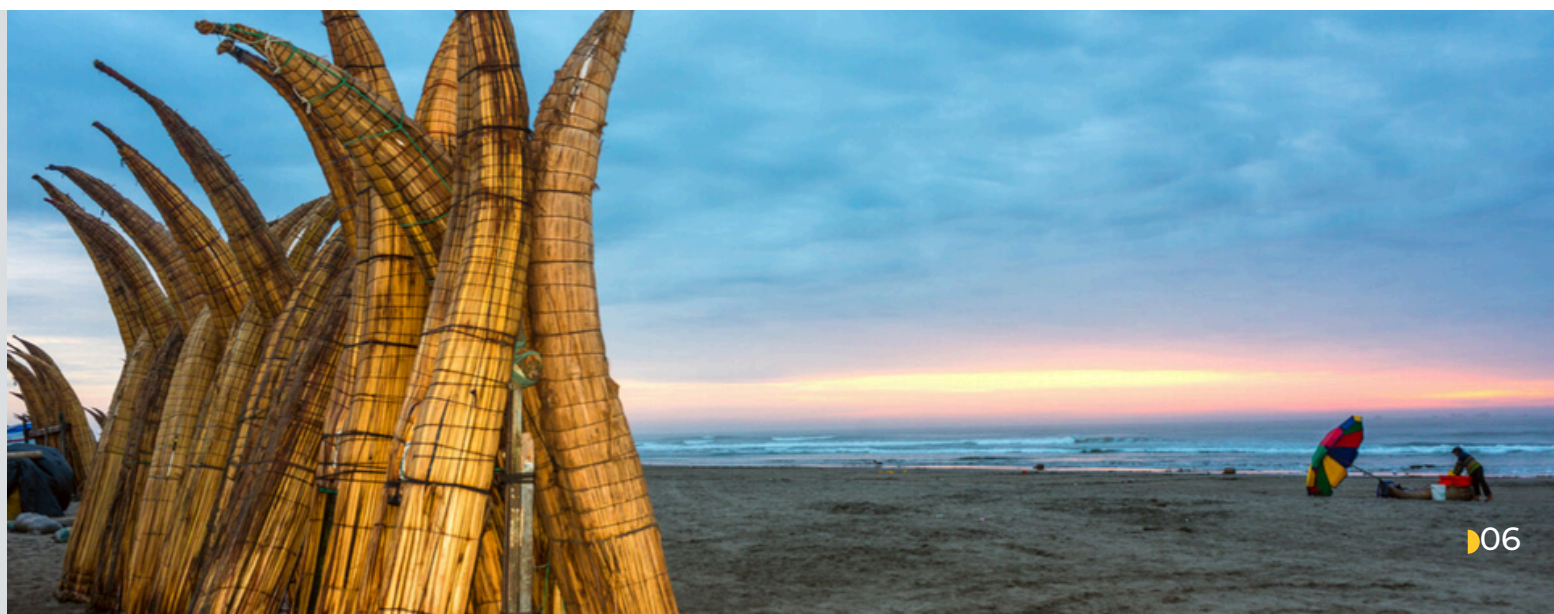
### 1.2 Promover el acceso a la información pública según lo que establece la normativa

Los datos oficiales revelan que el nivel de cumplimiento con relación al acceso a la información pública ha sido del 100% por tres años consecutivos.

Indicador	2022	2023	2024	Evaluación
Acceso a la información pública	100%	100%	100%	

Fuente: Elaboración MCLCP-Lambayeque sobre la base del informe Perú: Percepción Ciudadana sobre Gobernabilidad, Democracia y Confianza en las Instituciones, elaborado por el INEI- 2022-2025

Por otro lado, en la primera audiencia del gobierno regional de Lambayeque que se realizó el 30 de mayo de 2025, el gobernador regional de Lambayeque, Jorge Pérez, informó que durante los primeros meses del 2025 se atendieron 110 solicitudes de información.



### 1.3 Fortalecer la Comisión Regional Anticorrupción

Con relación a la Comisión Regional Anticorrupción de Lambayeque podemos decir que desde su creación se reúne por lo menos una vez al mes. En estas reuniones ordinarias y extraordinarias se analizan temas relacionados a la transparencia, integridad y lucha contra la corrupción. Además de otros temas de interés regional.

Indicador	2022	2023	2024	Evaluación	Meta al 2026
Numero de reuniones realizadas por la Comisión Regional Anticorrupción	1 vez al mes	1 vez al mes	1 vez cada tres meses		1 vez cada tres meses



Algunas de la reuniones de la Comisión Regional Anticorrupción han sido transmitidas en vivo, vía el Facebook live del GORE-Lambayeque.

El 9 de junio de 2023 se publicó la ordenanza regional N° 00005-2022 que ratifica la creación de la Comisión Regional Anticorrupción de Lambayeque (CRAL)

Es importante indicar que el presidente de la Comisión Regional Anticorrupción desde hace más de 4 años viene siendo presidida por el presidente de la Corte Superior de Justicia de Lambayeque. Y, la secretaria de la Comisión Regional Anticorrupción de Lambayeque está a cargo de la oficina de integridad del Gobierno Regional de Lambayeque.

Desde el 2023 la Comisión Regional Anticorrupción ha realizado diversas actividades relacionadas a los siguientes aspectos:

- 1. Desarrollo de capacidades: Capacitación a funcionarios y servidores públicos en el tema de ética, integridad, transparencia y gestión de conflictos.**
- 2. Conferencias en el marco del Día de la Integridad en Lambayeque.**
- 3. Conferencias y ferias informativas en el marco del Día Internacional de Lucha contra la corrupción.**
- 4. Reuniones ordinarias y extraordinarias para tratar temas relacionados a la política de lucha contra la corrupción, integridad y transparencia.**

Por otro lado, según el reporte de la secretaria de integridad de la presidencia del Consejo de Ministros- PCP, con relación a la implementación de la categoría “lucha contra la corrupción” publicado en julio de 2025, la Comisión Regional Anticorrupción de Lambayeque ha creado en el portal gob.pe, el apartado específico de “Lucha contra la Corrupción”.

El reporte también señala que la Comisión Regional Anticorrupción de Lambayeque alcanzó un 90% de cumplimiento con la actualización de estructura mínima requerida, que consiste en la difusión del plan de trabajo, actas, actividades. El enlace creado es el siguiente: <https://www.gob.pe/institucion/regionlambayeque/tema/lucha-contra-la-corrupcion>

## 1.4 Promover el índice de capacidad preventiva frente a la corrupción (ICP), el cual permite evaluar de forma estandarizada la implementación de los componentes del modelo de integridad en el gobierno regional de Lambayeque

El índice de capacidad preventiva frente a la corrupción (ICP) es una herramienta que se ha creado con la finalidad de medir el avance de la implementación del Modelo de Integridad (Secretaría de Integridad Pública, 2024). La escala de puntuación va de 0 a 1; donde 0 significa que no se ha verificado ningún avance y 1 que se ha cumplido plenamente en la etapa evaluada.

Veamos ahora, como le ha ido al gobierno regional de Lambayeque desde el año que se empezó a medir los avances en la implementación del Modelo de Integridad en los gobiernos regionales. De acuerdo a los reportes nacionales de la implementación del modelo de integridad, los resultados fueron los siguientes:

Indicador	2023	2024	Evaluación	Meta al 2026
Índice de capacidad preventiva frente a la corrupción (ICP)	0.70	0.69		1 (apto)

Fuente: Elaboración MCLCP-Lambayeque sobre la base del Reporte Nacional de Implementación del Modelo de Integridad elaborado por la Secretaría de Integridad Pública 2023-2025



Tal como se puede ver, el gobierno regional de Lambayeque en el 2023 alcanza un puntaje de 0.70; ubicándose en el puesto 8 entre todos los gobiernos regionales, siendo ocupado el primer lugar por el gobierno regional de San Martín. Según el reporte nacional de implementación del modelo de integridad (2023), el gobierno regional de Lambayeque fue evaluado en la primera etapa del modelo de integridad. Los avances que se ha logrado son los siguientes:

- i) Compromiso de la alta dirección**
- ii) Control, canal de denuncias**
- iii) Supervisión y monitoreo**

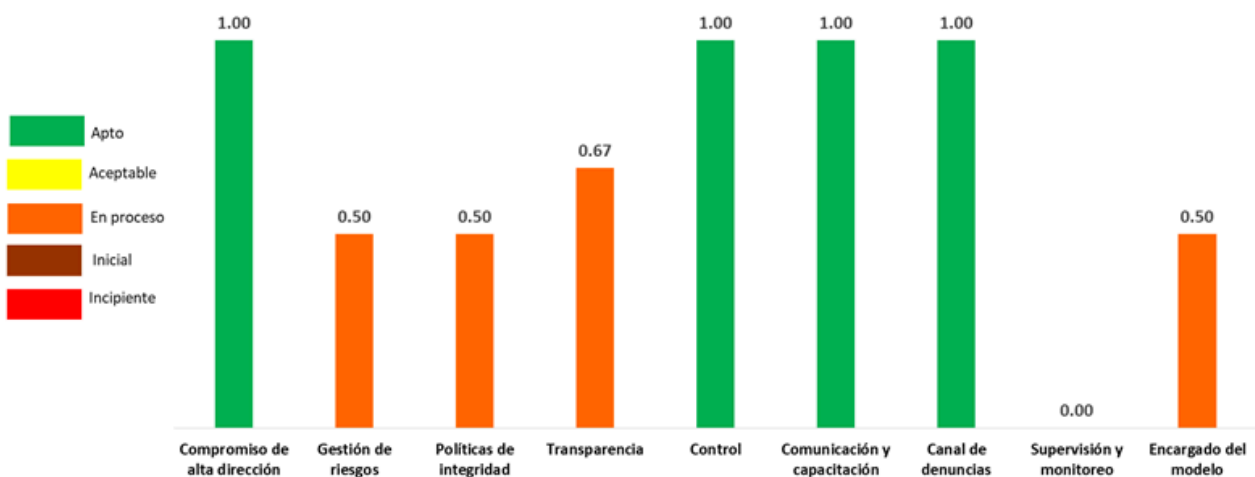


Sin embargo en los componentes que hubo menos avances fueron: políticas de integridad, encargado del modelo y gestión de riesgos.

En el 2024, el gobierno regional de Lambayeque alcanza un puntaje de 0.69, es decir baja una milésima y se ubica en el puesto 5 del conjunto de gobiernos regional que se quedaron en la etapa 1 de la implementación del modelo de integridad, ya que el gobierno regional de San Martín junto con el gobierno regional de Ayacucho avanzaron a la segunda etapa.

Los componentes que no presentaron mayores avances fueron la supervisión y monitoreo del modelo de integridad y la gestión de riesgos.

### Gobierno regional de Lambayeque: Índice de capacidad preventiva frente a la corrupción (ICP) Implementación del modelo de integridad-etapa 1-2024

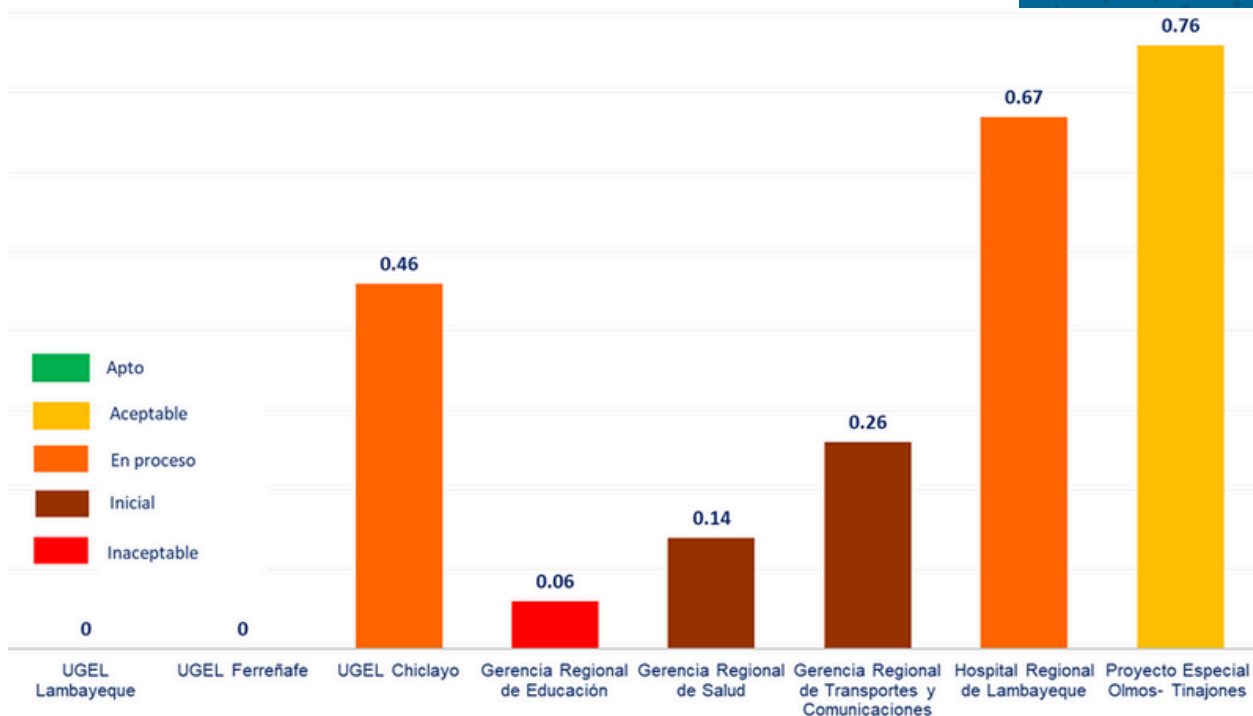


Fuente: Reporte Nacional de Implementación del Modelo de Integridad - enero 2025

Durante el 2024 también se evaluaron otras entidades públicas sobre la implementación del modelo de integridad en la etapa 1. A continuación presentamos los resultados de las entidades públicas que son parte del gobierno regional de Lambayeque.

### Región Lambayeque:

Índice de capacidad preventiva frente a la corrupción (ICP)  
Implementación del modelo de integridad-etapa 1-2024



Fuente: Elaboración MCLP - Lambayeque sobre la base del Reporte Nacional de Implementación del Modelo de Integridad-enero-2025

Tal como se puede ver en el gráfico, el proyecto especial Olmos Tinajones alcanzó el mayor puntaje entre todas las demás entidades (0.76); es decir el nivel de avance en la implementación del modelo de integridad es aceptable, pero todavía no es óptimo.

Por otro lado, el Hospital Regional de Lambayeque (0.67) y la UGEL Chiclayo (0.46) están en proceso de implementación del modelo de integridad. En tanto, que la Gerencia Regional de Salud (0.26) se encuentra en un nivel inicial de la implementación del modelo. Llama la atención también que la UGE Lambayeque, la UGEL Ferreñafe tienen un puntaje de cero, ya que no han realizado ninguna actividad o avance vinculado con la integridad. La Gerencia regional de Educación (0.06) ha mostrado mejor apertura para avanzar con la implementación de este modelo, pero sigue siendo incipiente (inaceptable).

Por lo tanto podemos decir que en estas entidades la implementación del modelo de integridad de Lambayeque sigue siendo un desafío. Muy pocos componentes del modelo presentan avances, mientras que la mayoría ni siquiera se ha implementado.

## Objetivo 2:

# Fortalecimiento del Consejo de Coordinación Regional y el Presupuesto Participativo

## 2.1 Fortalecer el Consejo de Coordinación Regional y el Presupuesto Participativo

Con relación a esta meta se ha considerado dos indicadores: El número de organizaciones sociales que participan en el Presupuesto Participativo y el número de sesiones que realiza el Consejo de Coordinación Regional (en adelante CCR). Veamos cada uno de estos indicadores.

### 1. Presupuesto Participativo

En el 2023 se produjo en la región Lambayeque el ciclón Yaku que generó no solamente inundación de calles, sectores, etc., sino también el deterioro de todo el sistema del alcantarillado de varias ciudades de la región Lambayeque. Hubo problemas además de abastecimiento de agua potable en varias partes de la región. Otra secuela del ciclón Yaku fue la epidemia del dengue, que por primera vez en la región estuvo presente en 36 de los 38 distritos de la región Lambayeque producto de la acumulación de agua y el intenso calor. Debido a este contexto, los esfuerzos del gobierno regional, gobiernos locales y sectores del Estado se centraron en atender la emergencia por Yaku y el dengue. Además se emitieron decretos de emergencia desde el gobierno nacional para atender estas dos emergencias. Desde marzo a julio de 2023 las actividades estuvieron centradas en atender la emergencia.

La convocatoria al presupuesto participativo que se había publicado en marzo de 2023, vía redes sociales, fue suspendida para atender la emergencia y se hizo meses después, lo cual generó varios problemas. Por un lado, que el presupuesto participativo se convocara fuera del plazo previsto en la norma y por otro lado, malestar en los agentes participativos que tienen experiencia en estos temas. Es por esta razón que cuando se convocó al presupuesto participativo entre septiembre y octubre de 2023 muchos de los agentes participantes se negaron a participar.

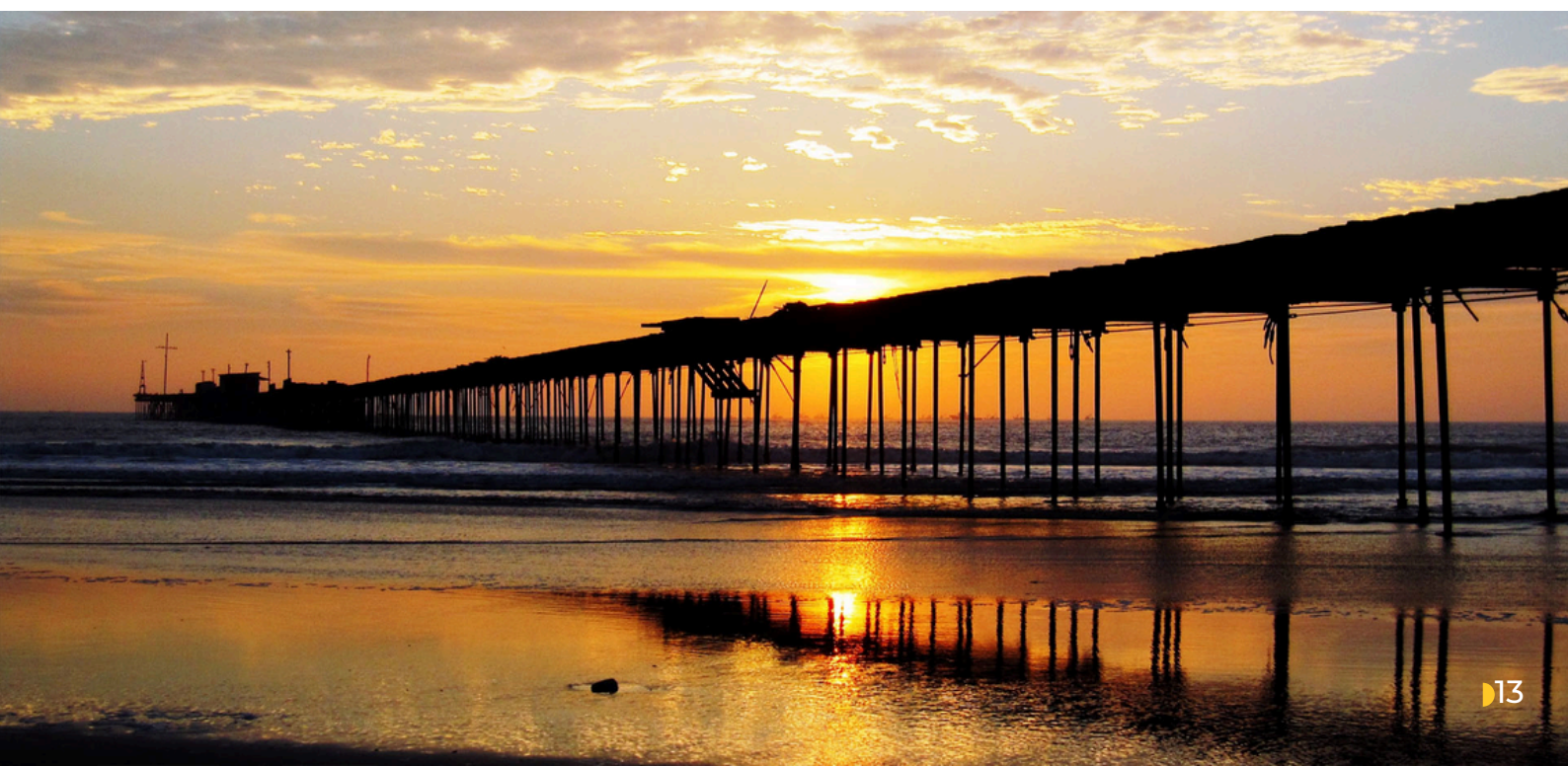


En el 2024, el proceso del presupuesto participativo se desarrolló en el plazo establecido conforme a la norma. Sin embargo, como se establecieron varios requisitos para la inscripción, entre los cuales se solicitaba documentos legales sobre la organización y vigencia de poder del presidente y/o director de la organización, varias organizaciones no se inscribieron en el proceso del presupuesto participativo, a pesar de que se hizo difusión masiva por diversos medios, incluido redes sociales. Se suma a ello, que muchas de las organizaciones de sociedad civil no manejaban la plataforma virtual mediante la cual deberían inscribirse y adjuntar los documentos y esta fue otra de las razones por la que tampoco se inscribieron. Como resultado de este proceso, solamente 13 organizaciones de la sociedad civil se inscribieron en el proceso del presupuesto participativo que se realizó en el 2024, tal como consta en la resolución ejecutiva del gobierno regional de Lambayeque de reconocimiento a los agentes participantes.

Indicador	2023	2024	2025	Evaluación	Meta al 2026
N.º de organizaciones de la sociedad civil inscritas que participan en el Presupuesto Participativo del Gobierno Regional de Lambayeque	Sin datos	13	20		70

Fuente: Elaboración MCLCP-Lambayeque sobre la base de informes oficiales (resoluciones, etc.) del GORE Lambayeque

En el 2025, el proceso del presupuesto participativo fue convocado en abril de 2025. Mediante resolución ejecutiva regional N° 0138-2025 se acreditaron a los agentes participantes. Sin embargo, el 21 de abril de 2025, mediante resolución ejecutiva regional N° 000168-2025 se amplía los plazos del proceso del presupuesto participativo, razón por la se apertura una nueva inscripción complementaria de agentes participantes (resolución ejecutiva regional N° 000205-2025). Es por ello que se logran inscribir 20 organizaciones de sociedad civil, tal como se muestra en el cuadro.





Es importante indicar además que en el 2025, se nombró a 4 miembros del Comité de Vigilancia para el periodo 2026, de acuerdo a normativa, ya que en el año pasado se conformó el Comité de Vigilancia únicamente con tres miembros y por lo tanto no se emitió ninguna resolución de reconocimiento. Como resultado, es que no se ha presentado ningún informe del Comité de Vigilancia durante este año.

Los cuatro miembros del Comité de Vigilancia que se ha nombrado este año que corresponde al presupuesto participativo 2026, aún están a la espera de resolución de reconocimiento a fin de que puedan vigilar los acuerdos tomados y los 35 proyectos de inversión priorizados.



## 2. Consejo de Coordinación Regional (CCR)

El Consejo de Coordinación Regional (CRR) tiene entre sus funciones emitir opinión consultiva respecto a los siguientes aspectos: i) El presupuesto participativo, ii) el plan de desarrollo regional concertado, iii) la visión general y lineamientos estratégicos del plan de desarrollo regional concertado y iv) otros que se le encargue.



El Consejo de Coordinación Regional (CRR) tiene entre sus funciones emitir opinión consultiva respecto a los siguientes aspectos: i) El presupuesto participativo, ii) el plan de desarrollo regional concertado, iii) la visión general y lineamientos estratégicos del plan de desarrollo regional concertado y iv) otros que se le encargue.

### Miembros plenos del Consejo de Coordinación Regional para el periodo 2024-2026

Felícita Ramírez	Círculo de Mujeres Lambayeque
Almanzor Toro	Frente de Defensa de Lambayeque

### Miembros invitados del Consejo de Coordinación Regional para el periodo 2024-2026

Jorge Alarcón	Asociación Sociedad Obreros Primero de Mayo
Soledad Ramos	Colectivo de Mujeres de la región Lambayeque

Fuente: Elaboración MCLCP-Lambayeque sobre la base de informe Nro 00001-2024-CE del presidente del Comité Electoral CCR.

## 2.2 Mejorar los mecanismos de participación ciudadana: Audiencias públicas, comités de vigilancia, promoviendo la participación ciudadana

### 1. Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas

La rendición de cuentas de los gobiernos regionales y locales está contemplada en la Constitución Política del Perú del año 1993, específicamente en el artículo 199. Además la rendición de cuentas es un encuentro con el ciudadano y también un aspecto central del buen gobierno.

Según las normas las audiencias públicas de rendición de cuentas se deben realizar mínimamente dos veces al año.

El gobierno regional de Lambayeque conforme a ley ha realizado las 2 audiencias de rendición de cuentas anuales. Una de las audiencias los ha realizado de forma descentralizada, es decir fuera de la capital de la región.

Indicador	2023	2024	2025	Evaluación	Meta al 2026
N.º de audiencias públicas regionales	2	2	1		3 anual

Fuente: Elaboración MCLCP-Lambayeque sobre la base de documentos oficiales de rendición de cuentas del GORE-Lambayeque

### 2. Comités de Vigilancia al Presupuesto Participativo

Conforme a las normas que regulan el presupuesto participativo, los Comités de Vigilancia son los encargados de realizar la vigilancia de la formulación y ejecución del presupuesto participativo.

Como se anotó en líneas anteriores, solamente 3 personas fueron elegidas para conformar el Comité de Vigilancia del Presupuesto Participativo del 2024. No hay evidencia de la presentación de ningún reporte. En el 2025, también se conformó el Comité de Vigilancia del Presupuesto participativo y aún no han presentado informe.

Indicador	2023	2024	2025	Evaluación	Meta al 2026
N.º de reportes del Comité de Vigilancia	sin evidencias	sin evidencias	Pendiente		2 reportes anuales

Fuente: Elaboración MCLCP-Lambayeque sobre la base de información del PTE del GORE-Lambayeque

## 2.3 Promover la implementación del Plan de Desarrollo Regional Concertado (PDRC), especialmente en aquellos objetivos que impacten en la reducción de la pobreza

Respecto de esta meta se ha considerado como indicador el reporte de seguimiento sobre la implementación del Plan de Desarrollo Regional Concertado de la región Lambayeque.

Según los datos oficiales, el Gobierno Regional de Lambayeque ha realizado un reporte de seguimiento sobre la implementación del PDRC en el 2023, pero no se ha realizado en el 2024 y 2025. Sin embargo, es importante indicar que este año (2025) se está realizando un proceso participativo para la actualización del Plan Desarrollo Regional Concertado al 2032.

Indicador	2023	2024	2025	Evaluación	Meta al 2026
Reportes de seguimiento al PDRC	1	0	Pendiente		1 reportes anuales

Fuente: Elaboración MCLCP-Lambayeque sobre la base de información del PTE del GORE-Lambayeque

Por otro lado debemos señalar que el GORE-Lambayeque también ha realizado reportes y evaluaciones de los siguientes instrumentos de gestión:

- **Reporte del seguimiento anual del PEI- 20223, 2024**
- **Informe de evaluación del POI -2023, 2024**



### Objetivo 3:

## Promover una cultura de integridad

### 3.1 Fortalecer la oficina de integridad del gobierno regional dotándole de mayor presupuesto

La oficina regional de integridad del GORE-Lambayeque está encargada de poner en marcha el modelo de integridad que se enmarca dentro de la política nacional de integridad, así como también atiende las demandas y denuncias que ingresan a la entidad. Asimismo promueve el fortalecimiento de una cultura de integridad en el gobierno regional de Lambayeque.

La oficina de integridad del GORE-Lambayeque tiene a cargo la secretaría técnica de la Comisión Regional Anticorrupción.

Durante este año ha realizado varias actividades de desarrollo de capacidades para promover el modelo de integridad al interior del gobierno regional de Lambayeque.



### 3.2 Promover una cultura de integridad en la región Lambayeque

Se ha considerado en relación a esta meta dos indicadores. El primero de ello está relacionado con la percepción de la población con relación a la gestión pública. Según el INEI, solamente el 7.4% de la población tiene una buena percepción de la gestión pública en el 2025; situación que preocupa porque la mala percepción ha aumentado desde el 2022, a pesar de que tiene un tendencia a la alza respecto al año anterior (2024: 7.3%).

Indicador	2022	2023	2024	2025	Evaluación	Meta al 2026
Porcentaje de la población con buena percepción de la gestión pública	18.1%	10,8%	7.3%	7.4%		25%

Fuente: Elaboración MCLCP-Lambayeque sobre la base del informe Perú: Percepción Ciudadana sobre Gobernabilidad, Democracia y Confianza en las Instituciones, elaborado por el INEI- 2022-2025



El otro indicador está relacionado con el funcionamiento de la Red de Integridad de Lambayeque, un espacio multiactor para realizar seguimiento a estándares de integridad en obras públicas y promover la integridad en diversas esferas.

Desde su creación, 2020, la Red de Integridad de Lambayeque se ha fortalecido y realiza reuniones por lo menos una vez al mes. Es un espacio que sigue articulando realizando un trabajo sostenido en el desarrollo de capacidades y el seguimiento a estándares de integridad en obras públicas.



Indicador	2022	2023	2024	2025	Evaluación	Meta al 2026
Red de Integridad de Lambayeque funcionando regularmente	12 reuniones	12 reuniones	12 reuniones	5 (junio)		8 sesiones al año

Fuente: Elaboración MCLCP-Lambayeque sobre la base del informe de secretaria técnica de la Red de Integridad de Lambayeque

Este año la Red de Integridad de Lambayeque se ha reunido 5 veces y además ha promovido la realización de cursos de desarrollo de capacidades para jóvenes y adultos en la veeduría de estándares de integridad en obras públicas. También ha promovido junto con EMSOLAM y el Instituto de Buen Gobierno e Integridad, la guía de estándares de integridad con enfoque de accesibilidad, una herramienta clave para seguir los indicadores de accesibilidad en obras.

## IV. Desafíos

En la reunión del grupo de seguimiento a la Agenda de Buen Gobierno, Transparencia e Integridad que se realizó el 17 de julio de 2025 y en diálogo con el politólogo Marco Prieto, del Instituto Bartolomé de las Casas se analizó el contexto actual y se plantearon los siguientes desafíos en estos temas:

- 1.** Lucha contra la corrupción. Mirar la corrupción no solo como la legalidad, sino como una forma de operar para obtener resultados.
- 2.** Descentralización más eficaz. Lograr la institucionalización de las instituciones locales y regionales. Construir descentralización con pesos y contrapesos.
- 3.** Desigualdad y pobreza. Repensar la pobreza. Pensar la pobreza como falta de oportunidades.
- 4.** Participación ciudadana. Informar sobre los mecanismos de participación, la democracia. Promover la articulación de la academia, sector empresarial, sociedad civil. Nuevas estrategias de comunicación para informar a la población.
- 5.** Calidad de los servicios públicos. Garantizar que los servicios sean de calidad
- 6.** Crecimiento económico con inclusión.



## V. Recomendaciones

A la luz de los resultados obtenidos se plantean las siguientes recomendaciones:

- 1.** En el marco del cumplimiento de la Ley de Transparencia, se recomienda la actualización de los siguientes rubros del portal de transparencia estándar del gobierno regional de Lambayeque: datos generales, planeamiento y organización y participación ciudadana. Se recomienda además publicar avisos de sinceramiento en caso se esté procesando la información a publicar.
- 2.** Teniendo en cuenta la guía del índice de capacidad preventiva que ha publicado la Secretaria de Integridad Pública, es importante que el gobierno regional de Lambayeque avance en la designación de una persona encargada de la implementación del modelo de integridad. Si bien hay un avance importante con el compromiso de la alta dirección; sin embargo aún falta implementar acciones para la gestión de los riesgos de corrupción y mayor transparencia, especialmente en los procesos de contratación pública.
- 3.** Con relación a la implementación del modelo de integridad en entidades que dependen del gobierno regional de Lambayeque se recomienda que la UGEL de Ferreñafe, UGEL de Lambayeque y la Gerencia Regional de Educación de Lambayeque incorporen la función de integridad e implementen el modelo de integridad, ya que a la fecha su calificación es cero y 0.6 respectivamente, considerada como inaceptable. Con relación a otras entidades se recomienda que sigan desarrollando acciones para la implementación del modelo de integridad tomando en cuenta las sugerencias realizadas en el reporte del ICP de enero de 2025.
- 4.** Con relación a la implementación del modelo de integridad en entidades que dependen del gobierno regional de Lambayeque se recomienda que la UGEL de Ferreñafe, UGEL de Lambayeque y la Gerencia Regional de Educación de Lambayeque incorporen la función de integridad e implementen el modelo de integridad, ya que a la fecha su calificación es cero y 0.6 respectivamente, considerada como inaceptable. Con relación a otras entidades se recomienda que sigan desarrollando acciones para la implementación del modelo de integridad tomando en cuenta las sugerencias realizadas en el reporte del ICP de enero de 2025.
- 5.** Fortalecer la participación de las organizaciones sociales en el presupuesto participativo regional. Se recomienda realizar mapeos organizacionales, convocatorias amplias y abiertas a fin de desarrollar un diálogo continuo y colaborativo en beneficio del desarrollo regional. También se recomienda fortalecer el Consejo de Coordinación Regional como instancia de participación ciudadana para la gobernanza regional.

# Grupo de seguimiento a la Agenda de Buen Gobierno, Integridad y Transparencia 2023- 2026

En las reuniones de seguimiento a la Agenda de Buen Gobierno, Transparencia e Integridad han participado las siguientes instituciones, organizaciones y voluntarios:

Flor de María Vásquez, coordinadora del Grupo de Seguimiento a la Agenda de Buen Gobierno, Transparencia e Integridad 2023-2026

## Estado

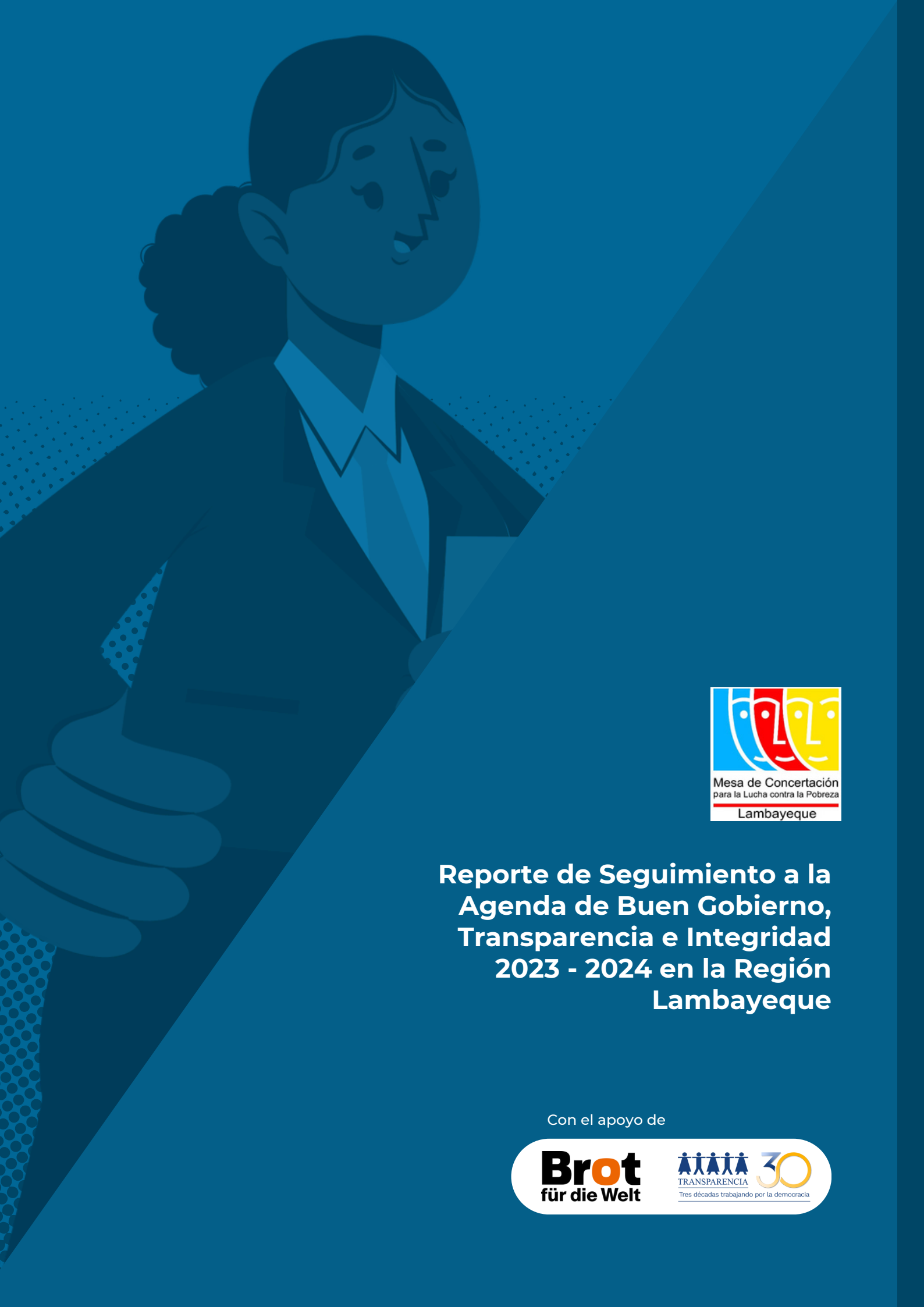
- Wendy Paredes, gerente de Mancomunidad del Valle La Leche
- Xanixa Vásquez, representante de la refectura Regional de Lambayeque
- Esmeralda Rodríguez, coordinadora de integridad de Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz

## Sociedad Civil

- Flor Añazco Valencia, representante del Comité de Vigilancia a los Acuerdos de Gobernabilidad del distrito de José Leonardo Ortiz
- Soledad García, presidenta de la Red de Mujeres Líderesas de la región Lambayeque
- José Carlos Sánchez Manayay, Asociación Civil Transparencia
- Pina Mundaca, Red de Integridad de Lambayeque
- Manuela Niquén Liza, coordinadora de Veedores por la Integridad
- Beto Carlos Cachay, representante de Veedores por Integridad
- Luis Castro, Jóvenes del Milenio
- Janeth Yrigoyen, presidenta de EMSOLAM

## Voluntarios

- Ramiro Centurión La Torre
- Victoria Ubillús Díaz
- Sarai Padilla Díaz
- Doris Correa Ramirez
- Jair Chanamé Fernández
- Luis Chaponán Baldera
- Claudia Velásquez Benites
- Dylma Fernández Román
- Yulliana Tineo Santisteban
- Susana Inés Linares Ballena
- Ruth Purihuamán Purihuamán
- Regina Manay Romero
- Fabrizio Segura Freyre



# Reporte de Seguimiento a la Agenda de Buen Gobierno, Transparencia e Integridad 2023 - 2024 en la Región Lambayeque

Con el apoyo de

**Brot**  
für die Welt

